

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan diputadas y diputados 15 iniciativas de reformas a la Constitución y a diversos ordenamientos. Destacaron cambios en materia de igualdad salarial, derechos de personas con discapacidad y paridad de género.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-15-iniciativas-de-reformas-a-la-constitucion-y-a-diversos-ordenamientos-#psc.tab=0>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Remiten a comisiones 18 iniciativas presentadas por diputadas y diputados. Plantean reformas a la Constitución Política para garantizar el derecho a la adopción, hacer efectivo el derecho a la seguridad social, garantizar educación en caso de emergencia, modificación de artículos en materia de inclusión, entre otros cambios.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/remiten-a-comisiones-18-iniciativas-presentadas-por-diputadas-y-diputados#psc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Expediente clínico electrónico favorecerá atención y tratamientos más certeros. El senador Américo Villarreal, expresó que un big data de la salud, contribuiría al seguimiento epidemiológico y demográfico para la toma oportuna de decisiones.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1237-expediente-clinico-electronico-favorecera-atencion-y-tratamientos-mas-certeros>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Impulsan en el Senado expedir Ley General de Aguas. Los legisladores y legisladoras buscan revertir el enfoque económico que considera a este recurso como un objeto mercantil.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1228-impulsan-en-el-senado-expedir-ley-general-de-aguas>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Las personas con discapacidad tienen derecho a practicar el deporte de su elección en igualdad de condiciones con las demás personas, mediante los ajustes razonables y medidas de apoyo necesarias para garantizar su inclusión social: Primera Sala.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6669>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Invalida la SCJN disposiciones de las Leyes de Ingreso de diversos municipios de los Estados de Puebla, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Baja California, Sonora y Chihuahua.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6670>

- **TELEMEDICINA ES LA NUEVA PROPUESTA PARA LA SALUD EN SONORA**

Se presentó en el Congreso sonorense una iniciativa que busca incluir a las nuevas tecnologías en la atención de la salud en el estado, especialmente a sus comunidades marginadas. El diputado Ernesto de Lucas, explicó que **se busca incrementar la cobertura de servicios de salud por medio de tecnologías de la información y la comunicación.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/proponen-introducir-la-telemedica-en-sonora-para-aumentar-la-cobertura-en-salud-7494945.html>

- **ALISTAN SENADORES INICIATIVAS PARA REGULAR LAS INVERSIONES DE FUNCIONARIOS EN PARAÍSO FISCALES**

Senadores de Morena, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano anunciaron su intención **de reformar el marco jurídico en México para que las leyes impidan que funcionarios públicos tengan inversiones en paraísos fiscales que les permitan ocultar su verdadero patrimonio o les proporcionen una vía para trasladar al extranjero dinero de origen ilícito**, esto luego de la publicación de los Pandora Papers.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/11/19/alistan-senadores-iniciativas-para-regular-las-inversiones-de-funcionarios-en-paraisos-fiscales-276084.html>

- **RETOMA SENADO TRABAJOS PARA REGULAR LA MARIHUANA**

El Senado reinició los trabajos para legislar sobre el tema de la marihuana y, finalmente, concretar una ley que **termine con una política prohibicionista**; sin embargo, algunos legisladores observan con reserva que se pueda terminar este proceso. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anunció que **la agenda de la mayoría legislativa contempla impulsar este tema para que quede aprobado antes del 15 de julio.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/retoma-senado-trabajos-regular-marihuana-460229>

- **APRUEBAN CREACIÓN EN BC DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

El Congreso de Baja California aprobó por mayoría la creación de la **Secretaría de Seguridad que reduce las facultades de la Fiscalía General del Estado y de la propia Secretaría General de Gobierno.** La iniciativa presentada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda replantea el combate a la violencia y la inseguridad que diseñó su antecesor Jaime Bonilla, cuyos resultados llevaron a la entidad en dos años a los primeros lugares de homicidios, asesinatos de mujeres, delitos contra la seguridad sexual y patrimoniales.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/18/estados/aprueban-creacion-en-bc-de-secretaria-de-seguridad-ciudadana/>

Dr. Luis Carlos Rodríguez Montaña